

INTRODUCCIÓN

La relevancia del crédito en las economías coloniales e independientes de América Latina se pone de manifiesto en el papel fundamental que éste ha tenido en las actividades productivas, el comercio y el consumo; de aquí que en los últimos años su estudio haya despertado el interés de muchos estudiosos. En el número 6 del Boletín de Fuentes integramos los artículos de algunos investigadores que trabajan sobre el crédito, con la intención de dar a conocer el estado en que se encuentra la producción historiográfica sobre el tema, así como las numerosas fuentes públicas y privadas con que se cuenta para su estudio, fenómeno que puede atribuirse a la diversidad de instituciones que han ejercido dicha práctica económica.

En este número presentamos artículos referentes al financiamiento corporativo, público y privado en diferentes momentos de la historia de Argentina, Brasil, Chile y México, que abordan diferentes periodos históricos, desde la época colonial hasta los años de la segunda guerra mundial; en ellos se estudia a los principales promotores del crédito, entre los que destacan los comerciantes, las corporaciones eclesiásticas y mercantiles en la fase prebancaria, así como la banca privada y estatal en la etapa moderna.

En primer lugar tenemos el trabajo de María del Pilar Martínez, el cual parte de una clara explicación sobre las condiciones en que se otorgaba el crédito eclesiástico en Nueva España, practicado por las diversas entidades religiosas y administrativas que componían el clero. A través de un análisis sobre los instrumentos de crédito aplicados por las corporaciones eclesiásticas podemos darnos una idea de las condiciones que éstas exigían para conceder préstamos, tales como los periodos de pago, las tasas impositivas y los procedimientos de administración. La autora establece como fuente principal para el estudio del crédito eclesiástico, la

contabilidad de las instituciones religiosas y subraya la importancia de complementarlo con los protocolos notariales y los registros de hipotecas, a fin de detectar a los acreedores así como al destino que daban al dinero prestado.

Eduardo Cavieres revisa la producción historiográfica sobre el financiamiento de flotas y navíos, así como el crédito marítimo y comercial en el que participaron los grandes mercaderes limeños. Explica cómo a raíz de la caída de la producción minera, el crédito proporcionado por el gran comercio peruano se reorientó hacia los espacios regionales, de modo que a mediados del siglo XVIII había mercados regionales claramente conformados. El autor estudió los vínculos mercantiles y crediticios entre Valparaíso, Callao y Cádiz, con base en las partidas de registro de los barcos, las escrituras de obligaciones y de riesgo de mar, las cuales establecían préstamos marítimos que, unidos al endeudamiento mercantil, permitieron a los comerciantes santiaguinos exportar trigo y cobre chilenos. Anota también cómo las transformaciones que se dieron a fines del siglo XVIII dieron lugar a la reestructuración de los mercados en el siglo XIX, y ubica el papel del crédito eclesiástico y minero en dicha transición.

El trabajo de Guillermina del Valle aborda la participación del consulado de comerciantes de la ciudad de México en el financiamiento de los gobiernos de los últimos años de la colonia y el primero de la etapa independiente, mismo que dio lugar a la deuda que debieron asumir los gobiernos nacionales. Se da a conocer la ayuda que prestó una de las principales corporaciones novohispanas en el financiamiento de los conflictos bélicos en que participó España, y en la revolución insurgente, así como el crédito que otorgó a la administración de Agustín de Iturbide a fin de que superara la crisis del erario. También se incluyen los principales acervos de información sobre los empréstitos otorgados al erario por los tribunales de comercio y minería, así como los datos que éstos aportan.

Théo Lobarinhas Piñeiro se refiere a la actividad del Banco de Brasil, la institución financiera más importante del país a mediados del siglo XIX, que logró conformar una cartera de préstamos para el desarrollo agrícola, la cual apoyó el cultivo del café, entre otros productos. El autor destaca las disposiciones legales que permitieron el surgimiento del sector agrícola, las leyes que suprimieron la esclavitud, la ley de tierras y la publicación del Código de Comercio, y la forma en que la sustitución de moneda fuerte por papel moneda que era colocado en los circuitos mercantiles, permitió al Banco disponer de liquidez y apoyar los proyectos de financiamiento al sector agrícola; como resultado de esta medida, se generaron conflictos con los sectores esclavista y comercial.

María Alejandra Irigoin elabora una revisión historiográfica sobre el tema de las finanzas públicas en la conformación del Estado argentino, y señala sus principales carencias. Para el estudio del financiamiento gubernamental del Estado de Buenos Aires, en la década de 1850-1860, establece como fuente principal los

libros de la receptoría, la contaduría y la tesorería, cuyo contenido plantea la escasa relevancia de los libros de presupuesto, inconciliables con los gastos ordinarios y extraordinarios, en gran parte debido a la corrupción imperante. Asimismo subraya el permanente déficit fiscal de la época estudiada y los medios de resolverlo, como fue el caso de la colocación de bonos gubernamentales en el extranjero.

Leonor Ludlow expone cómo la Ley de Instituciones de Crédito de 1897, permitió la creación de la banca hipotecaria y refaccionaria regional, la cual apoyó el financiamiento del sector agrícola e industrial en el periodo porfiriano. Dichas instituciones se concentraron en las ciudades de México y Monterrey, si bien se extendieron a otros espacios, como Veracruz, Puebla y Michoacán. Afirma que hasta la fecha no se han localizado los archivos de dichos bancos, por lo que sólo se dispone para su estudio, de las memorias, las estadísticas y la prensa de la época. Al final de su trabajo, Ludlow presenta las etapas de desarrollo del sistema de crédito hipotecario, con la intención de motivar el estudio de este tema que ha sido poco investigado y permitirá conocer las políticas de financiamiento para impulsar el desarrollo agropecuario e industrial en México.

El trabajo de Geraldo de Beauclair Mendes de Oliveira, como el de Lobarinhas Piñeiro, se refieren al papel crediticio que desempeñó el Banco de Brasil para fomentar otro sector de la economía, con su contribución al proceso de industrialización de los años 1930 a 1945. Beauclair Mendes plantea cómo el Banco de Brasil sostuvo la política nacional de desarrollo industrial, a partir del impulso a ciertos mecanismos de financiamiento, tales como la creación de una caja de descuentos que permitió reducir las viejas deudas y ampliar el crédito a la industria, no obstante las condiciones de la economía mundial y las políticas restrictivas de la banca privada.

Tamás Szmrecsányi realiza una acuciosa revisión bibliográfica sobre la historia económica elaborada en la república de Brasil durante los últimos años. Este trabajo está dividido en tres grandes apartados que abarcan el sector agropecuario, el proceso de industrialización y la política económica realizada en la república brasileña. Sin duda nos presenta una visión completa y analítica de los avances históricos realizados hasta la fecha, y que reunidos con los estudios de Douglas Cole Libby, Fernando Pedrão y Colin M. Lewis, nos proporcionan una idea muy completa del proceso de industrialización brasileña desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX; estas investigaciones son, en nuestra publicación, de especial interés para el resto de Latinoamérica.¹

¹Nos referimos a los trabajos de Fernando Pedrão publicado en el *Boletín* número 2 sobre *Mercados*; el de Douglas Cole Libby en el número 3 sobre *Banca*, y el de Colin M. Lewis en el número 4 sobre *Manufactura e Industria Textil*.

El trabajo de Pacho y Rivera se refiere a uno de los fondos documentales que alberga el Archivo Histórico del Agua, el de la Comisión del río Grijalva, una de las corrientes hidráulicas más importantes de México. Los autores presentan los antecedentes históricos de la oficina pública encargada del control, distribución y manejo de los recursos hidráulicos en el México posrevolucionario, así como la exposición de motivos y el programa de trabajo de dicha Comisión. Asimismo exponen el contenido y organización del mencionado acervo, así como del contenido temático de algunos de sus expedientes. De todo esto se desprende la posibilidad de conocer las políticas de desarrollo agrícola, de electrificación, de creación y ampliación de la red de agua potable, así como de la formación de nuevas industrias.

Finalmente, cerramos este número con la acostumbrada sección bibliohemerográfica con información sobre los trabajos de historia económica publicados recientemente, y con la invitación a nuestros lectores para incorporar o actualizar sus datos en el Directorio de Investigadores de historia económica de América Latina. Sólo nos queda mencionar que las siguientes publicaciones se ocuparán de las finanzas municipales y de la industria eléctrica, así como reiterarles nuestra invitación a participar en esta empresa editorial.